

**Asunto: INFORME GENERAL DEL EJERCICIO 2018 A LA H. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

FECHA:	Marzo 31 - 2019
ADMINISTRADOR:	Christian Paul Japon Chalán
No. CÉDULA DE IDENTIDAD:	1900338748001
EJERCICIO:	2018
COMPAÑÍA:	Transporte Escolar La Ruta del Agua RUTALLUVIA S.A.
No. RUC:	1990919026001

ANTECEDENTES:

El quince de mayo del dos mil diecisiete en el cantón Centinela del Cóndor se celebra la escritura pública en la Notaría Primera suscrita por el Señor Doctor Milton Jumbo, en el mismo constan ocho socios los mismos que a continuación detallo:

1.- ESPINOSA ORDOÑEZ CARMEN DEL CISNE, CI. No. 1900319680, de estado civil casado; 2.- CAPA LIMA JOSE KLEBER, CI. No. 110339526-3, de estado civil viudo; 3.- CAPA RUEDA MARIA PAOLA, CI. No. 110485718-8, de estado civil casado; 4.- PINEDA PATIÑO ANIBAL FRANCISCO CI. N 1104695000, de estado civil casado; 5.- BENTITEZ CAJAMARCA BOLIVAR GONZALO, CI. No. 190028797-8 de estado civil casado; 6.- NONURA SANTISTEBAN RAUL CLEMENTE, CI. No. 130269701-4 de estado civil casado; 7.- OCHOA GUAMAN DIANA ELISA, CI No. 110425146-5 de estado civil casado y 8.- BELTRAN HERRERA NELLY PATRICIA CI. No. 190074936-5 de estado civil soltera, todos ellos son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad y cantón Yantzaza, de la provincia de Zamora Chinchipe, legalmente capaces para contratar y obligarse conforme se requiere en derecho, convienen en celebrar el presente contrato.

Capital suscrito: Mil doscientas acciones que representa a mil doscientos dólares americanos, divididos en ciento cincuenta acciones equivalente a ciento cincuenta dólares americanos.

JUSTIFICACIÓN:

El presente documento es de carácter obligatorio emitir los informes económicos de toda la empresa en el ejercicio dos mil diecisiete y éste presentar a la Institución competente

OBJETO SOCIAL:

ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL. - La Compañía, se dedicará exclusivamente al Transporte Comercial Escolar e Institucional, sujetándose a las disposiciones de la ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social Compañía podrá suscribir toda clase de contactos civiles y mercantiles permitidos por la ley, en relación con su objetivo social.

INFORME EJERCICIO 2018.

Señores accionistas, amparados en la constitución de la empresa me dirijo a ustedes para emitir y hacer conocer el informe administrativo - económico del ejercicio 2018 que se basa en tres partes:

- Informe de actividades ejecutadas por el Gerente General.
- Informe detallado por cuentas a cargo de la Señora Licenciada Mercy Paucar.
- Informe del comisario/a de su gestión según sus atribuciones que le compete.

La gratitud es un don de las personas que debemos tener hacia cada uno para motivarnos y seguir emprendiendo una gestión con mayor éxitos, es por ello que para el desarrollo óptimo



de mi gestión administrativa es hacia cada uno de ustedes los accionistas suscrito en este estatuto que supieron brindar su confianza, sin embargo enfatizo mi gratitud a mi familia que me comprendió la ausencia en momentos muy importante de nuestras vidas como padres y familiares, a mi compañero el Señor Licenciado Kleber Capu Presidente de esta empresa que conjuntamente hemos tenido que tomar decisiones de gestión muy importantes y en el menor de los tiempos, a mi compañera la Señora Doctora Diana Ochoa a través de su esposo que ha sido nuestra compañera quien hemos afrontado los retos más caros ante la comunidad y autoridades para conseguir que nos tomen en cuenta en la suscripción de contratos con las empresas locales, nacionales y extranjeras, y, es así que debo indicar que independientemente quien invirtió primero en la adquisición de vehículos las licitaciones fueron revertida y declaradas desiertas, sin embargo el apoyo moral, personal de las personas antes detalladas y el vínculo de amistad con las autoridades logramos conseguir suscribir definitivamente los contratos para RUTALLUVIA S.A. y sabiendo el reto laboral me hice un compromiso para aceptarlo trabajar los 365 días del año con disponibilidad las 24h00, es así que desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018 se ha desarrollado:

- Suscribir contratos con las empresas
 - LUNDIN GOLD
 - FUNDACIÓN LUNDIN
 - NEXO
 - ENTRIX
 - EQUITRANSA
 - COINTEC
 - SME – SEMAICA – CONSORCIO
 - AKROSS
 - CATERING LAS PEÑAS
 - GAD – PARROQUIAL DE LOS ENCUENTROS
 - CONTRATISTA GRUPO – 02 ECSA
 - Y MAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- Garantías de contratos y pólizas (bajo la responsabilidad directa del Gerente General y compartida).
 - Garantía laboral notariada por los montos generales entre Lundin Gold – Rutalluvia.
 - Garantías sobre las pólizas de Fiel Cumplimiento con los contratos por los montos suscritos.
 - Garantía de pólizas FC compartidas de las siete – 7- adendas.
 - Garantía celebrada públicamente de “cumplimiento de traslado al personal de las empresas que laboran en el proyecto FDN” en la reunión mantenida en el GAD – Parroquial de Los Encuentro.
- Vinculos administrativos con Aseguradoras, Médico Ocupacional.
 - Contratación de seguros de Responsabilidad Civil
 - Convenio de un Médico Ocupacional para atender al requisito habilitante a cada uno de los conductores.



- Nexo para la adquisición de seguros vehiculares.
- **Convenios de trabajos sociales con la comunidad.**
 - Se suscribió convenios de trabajos con el GAD – Parroquial y RUTALLUVIA S.A. para adecentamiento de la parroquia, reconstrucción del parador turístico "El Mashí"
 - Se suscribió el convenio con el GAD – Parroquial de Panguintza para transportar a los productores ganaderos y agrícolas de la Parroquia de Los Encuentros a el País del Perú. Agradecimiento a la compañera Diana Ochoa y Carmen Espinosa ya que sus vehículos fueron quienes trasladaron.
 - Se aportó con una "chiva fiestera" en el programa socio-cultural de la Unidad Educativa del Milenio 10 de Noviembre.
 - Se aportó voluntariamente a la premiación al agricultor – ganadero – emprendedora de comidas típicas en el programa por aniversario de la Parroquia de Los Encuentros 2018. (Donación de premios económicos por parte del Gerente General)
 - Donación de 50 refrigerios en la minga general de las instituciones educativas de la Parroquia de Los Encuentros. (Donación a cargo del Gerente General)
 - Apoyo económico por parte del Gerente General al Talento Artístico de nuestra parroquia en los eventos programados por los Barrios El Pincho, El Padmi.
 - Participación activamente en todas las actividades sociales, deportivas, culturales que el Gad Parroquial de Los Encuentros a planificado.
- **Gestión y adquisiciones.**
 - Se ha gestionado ante el ente regulador Unidad de Movilidad, Transporte y Tránsito del GAD-YANTZAZA la habilitación de transitar fuera de nuestra jurisdicción, aumento de cupos y asientos para la empresa, dando como resultado la aceptación positiva de la acción realizada.
 - Se procedió a adquirir una unidad con capacidad para 33 pasajeros, la cual se apoyó activamente a habilitar y matricular.
 - Gestión en la ANT, para la habilitación de la flota vehicular fuera de nuestro ámbito territorial.
- **Gestión logística.**
 - Se atiende a la planificación de logística de todos los contratos suscritos durante todo el año 2018 e incluso considerando las 24h00 de atención laboral.
 - Personalmente califiqué como conductor para apoyar a los conductores en momentos críticos justificables y asumir el trabajo con eficiencia y responsabilidad.
 - Asistir en lo laboral en reemplazo de un conductor en algunos compañeros siendo retribuido económicamente del día de servicio y en otros casos por



- voluntad y aprecio al trabajo y además se lo ha realizado con el vehículo de la compañera Carmen Espinosa.
- Asumi con responsabilidad las inconsistencias por retrasos, faltas a los viajes programados y no lo cumplieron los conductores por falta de apoyo de los accionistas.
 - ◆ Firma de compromisos.
 - Christian Paul Japón Chalán GG RUTALLUVIA firma el compromiso de trabajar activamente en el traslado de personal de Lundin Gold por el tiempo necesario que dure la emergencia vial, este acto se lo realizó en una sesión de trabajo en FDN luego de acudir a la activación de la Emergencia Vial.

CONCLUSIONES: El presente informe pongo a consideración de la asamblea para sus aprobaciones aclarando que en mi informe se detalla en forma general y los rubros que necesariamente fueron utilizados, excepto los que forma personal lo he realizado siempre han sido con conocimiento de todos y en toma de decisiones urgentes al menos del Directorio y/o Presidente y que nuestra contadora contratada por la empresa la Señora Licenciada Mercy Paucar detallará en forma minuciosa aclarando sus dudas y emitirá sus criterios dando las sugerencias necesarias para el bienestar de todos.

Hasta aquí mi informe como Gerente General, inclúyase los que necesariamente deben ir señorita secretaria de actas y contadora.

Christian Paul Japón
GERENTE GENERAL DE RUTALLUVIA S.A.